

Santiago, 30 de Septiembre de 2011

HECHO ESENCIAL
Casino Rinconada S.A.
Inscripción
Registro Especial de Entidades Informantes N° 176

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, me permito poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

Con fecha 14 de Septiembre del año en curso, se realizó una sesión de directorio de la sociedad Casino Rinconada S.A., en la cual se puso en conocimiento del directorio la renuncia presentada al cargo de Gerente General de don Eduardo García Fanta y de la del director suplente don René Vuskovic Honorato, las cuales se harán efectivas a contar del día 13 de octubre próximo.

En la misma sesión se acordó por la unanimidad de los directores, nombrar como nuevo Gerente General de la sociedad a don René Vuskovic Honorato y como nuevo director suplente de la sociedad a don Eduardo García Fanta, acordándose que ambos asumirán sus funciones a contar del día 13 de octubre próximo.

Se deja constancia que el nombramiento de don Eduardo García Fanta como director suplente de la sociedad mantendrá su vigencia hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de Casino Rinconada S.A., fecha en que se deberá renovar completamente el directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente;

JAVIER MARTINEZ SEGUI
PP. Casino Rinconada S.A.